

La sociedad civil como palanca de la calidad educativa

Instituto de Fomento e Investigación Educativa (IFIE)

Introducción

Se habla constantemente de que la educación es la base de una nación, el fundamento de su progreso y, por ello, debe de estar en el centro de la agenda política. Ahora bien, también hemos de decir que la educación no sólo es tarea del gobierno. De hecho, Andrés Oppenheimer nos dice en su libro “¡Basta de Historias!”, que “la educación es algo demasiado importante como para ser dejada en manos de los gobiernos” (2010). De allí, que la educación es tarea de todos. Y la sociedad civil tiene un papel clave en este proceso fundamental.

En el presente ensayo, abordaremos el tema de la sociedad civil como palanca de la calidad educativa. Revisaremos su rol frente a la tarea educativa en un primer lugar y posteriormente, presentaremos el caso de una organización de la sociedad civil – el Instituto de Fomento e Investigación Educativa –, así como su trayectoria y trabajos junto con otras organizaciones en la coalición “10 por la educación”. Analizaremos cómo es que la sociedad civil se une para exigir que el gobierno cumpla con sus obligaciones, así como para trabajar en favor de la persona humana, quien es el centro de su actuar. Veremos asimismo las aspiraciones de dichas organizaciones en cuanto a la educación en el país y los retos con los que se enfrentan.

Se necesita del trabajo de todos los actores dentro de la sociedad –gobierno, empresarios, sociedad civil, agentes educativos– para complementar y unir esfuerzos y lograr un verdadero cambio educativo.

I. La sociedad civil

En primer lugar, intentemos dilucidar qué entendemos por sociedad civil. Leis la define de la siguiente manera: “Es un espacio de autonomía, de capacidad de

propuesta que un sector de la sociedad, diferente al Estado (gobierno) y al mercado (fuerza económica), logra plantear un intento regulador de las otras instancias”. Y continúa diciendo que se trata de “esa parte organizada que se mueve y juega un papel de proponer y de regular lo que debe cumplirse ante la sociedad” (citado en Bazdresch; 2000: 53).

En efecto, la sociedad civil está compuesta por miembros de la sociedad que se han unido con un propósito definido. Se trata de un espacio en donde los ciudadanos tienen voz y voto, en donde pueden generar propuestas y ser escuchados, en el que coordinan acciones para mejorar su entorno y transformarlo con vistas a un cambio sistémico. La sociedad civil, podríamos decir, es la apropiación de nuestro rol como ciudadanos, en donde nos conocemos e identificamos como tales y decidimos intervenir en favor de nuestra comunidad.

Es preciso aclarar que la sociedad civil por ningún motivo busca remplazar o sustituir a las demás esferas y no pretende obtener el poder político. Al contrario, como lo menciona Morales:

No hay contradicción entre un Estado fuerte y una sociedad civil fuerte, incluso entre un mercado desarrollado, un Estado fuerte y una sociedad fuerte. Ése es el tipo de democracia al cual deberíamos de aspirar; es decir, la participación de las organizaciones civiles en la acción política no tiene por qué debilitar ni sustituir a los partidos políticos, más bien, eso debería de fortalecerlos en la medida que el ámbito de la sociedad civil sea una zona específica y el ámbito de la acción política sea tanto específico como complementario. (Bazdresch; 2000: 54)

Como podemos ver, se trata de distintas piezas clave que se complementan entre sí y buscan trabajar hacia el logro de objetivos comunes.

Ahora bien, los miembros de la sociedad civil se agrupan en organizaciones con propósitos claros y definidos. Características importantes a mencionar sobre las organizaciones de la sociedad civil incluyen las siguientes:

- No buscan el lucro. Se trata de organizaciones cuyos ingresos son destinados al desarrollo de sus mismos proyectos.
- Su objetivo es crear un impacto social benéfico.

- Son organizaciones estables, que cuentan con al menos un grado mínimo de estructura, personalidad jurídica y capacidad legal.
- Cuentan con autonomía institucional; es decir, que son independientes de gobiernos, instancias gubernamentales o cualquier otra ajena a la organización.
- Tienen contacto directo con las poblaciones, se adaptan a sus necesidades y consideran a los receptores como actores de su propio desarrollo.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la sociedad civil organizada tiene tres funciones primordiales, con las que busca la transformación social (UNESCO; 2004):

1. **Proveen servicios** cuando la actuación del Estado es ausente o insuficiente. Esto resulta efectivo, nos explican, ya que las organizaciones sociales son más flexibles y son más cercanas a la sociedad. Buscan la participación de la comunidad, empoderar a las personas, alfabetizar, educar y favorecer la salud, entre otros aspectos.
2. **Innovan** y son la fuente de prácticas y pensamientos novedosos, ya que un punto fundamental es saber evolucionar y responder al cambio.
3. Fungen como **críticos informados** y **defensores** de una gran variedad de causa. En efecto, parte importante de su participación consiste en formular, implementar y monitorear la política pública. “Los ciudadanos organizados son fundamentales para posicionar temas en el debate público y para proponer e implementar soluciones” (Covacevich y Pérez; 2014).

Es así como las organizaciones de la sociedad civil acercan las preocupaciones de los ciudadanos al gobierno, vigilan que las políticas, programas y acuerdos se cumplan, impulsan a las personas a participar, dan alerta temprana de los problemas que aquejan a la sociedad, responden a situaciones de emergencia y crean campañas de sensibilización de la opinión pública. De hecho, dice Bazdresch, “se asocia mucho el avance de la democracia con la creciente evolución de la sociedad civil, su organización y su participación” (2000: 53).

En México y en el mundo, la sociedad civil juega un papel importante en la búsqueda del desarrollo, la cooperación y el bienestar de la población. Por ello, un tema que resulta fundamental y al que muchas organizaciones dedican sus esfuerzos es precisamente la educación.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece a la educación como un derecho inalienable al que todos deben tener acceso. “La educación es un derecho humano fundamental. Es la clave para el desarrollo sustentable, la paz y la estabilidad dentro de una nación y entre naciones, y por ende, un medio indispensable para la participación efectiva en las sociedades y economías del siglo XXI” (UNESCO; 2000: 8).

Y es que, a pesar del gran camino ya recorrido, todavía tenemos muchos retos en educación: lograr la cobertura universal, es decir, que efectivamente todos los niños y jóvenes que tengan que estar en la escuela, allí estén; alfabetizar a millones de adultos aún iletrados; alcanzar la equidad educativa para evitar toda aquella discriminación que pueda permear en el sistema educativo, así como asegurarnos de que el éste por ningún motivo sea un generador de desigualdades; lograr que todos los estudiantes reciban una educación de la más alta calidad; generar espacios de participación; generar sinergias entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo; garantizar que cada niño y joven mexicano esté equipado con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos de una sociedad del conocimiento; entre otros.

Hoy más que nunca, es imperativo que cada individuo desarrolle las competencias básicas de aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir. Necesitamos formar personas “bien informadas y profundamente motivadas, provistas de sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen, aplicarlas y asumir responsabilidades sociales” (UNESCO; 1998: 3)

Ante este enorme reto, es evidente que “la educación es un asunto de interés colectivo y requiere de la atención, compromisos y esfuerzos de diferentes actores” (Treviño; 2012: 5). La cooperación entre todos los involucrados es esencial para

alcanzar los objetivos a los que todos aspiramos. Como la UNESCO también lo afirma, “el rol indispensable del Estado en la educación debe ser complementado y apoyado por alianzas educativas audaces y comprensivas en todos los niveles de la sociedad” (2000: 12).

Ésta es una realidad que ya estamos viviendo en nuestro país:

En México encontramos cada vez más actores no gubernamentales, que de manera gradual intervienen para fortalecer el sistema educativo, ya sea, recibiendo y administrando recursos públicos para implementar proyectos o aportando recursos privados para mejorar la infraestructura y la enseñanza en las aulas, pero generalmente intentando construir alianzas públicas. (Verduzco y Tapia; 2012: 4)

Tras haber revisado la teoría sobre las acciones de la sociedad civil dentro de una comunidad y específicamente en educación, ahora nos propondremos analizar un ejemplo concreto de cómo la sociedad civil logra estos objetivos y tiene un impacto en la calidad educativa del país a partir de acciones concretas.

II. El IFIE como organización de la sociedad civil

El Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C. (IFIE, por sus siglas) fue fundado en 1988 como respuesta a las preocupaciones de varios empresarios por elevar la calidad educativa en México. Se trata de una institución privada, independiente y no lucrativa, cuya misión es la de “contribuir al mejoramiento continuo de la educación pública y privada en México, mediante investigaciones que aporten elementos de juicio y coadyuven a la formación de consensos para la puesta en práctica de los cambios e innovaciones que exige la excelencia educativa a nivel internacional”.

El IFIE busca ser un impulsor y catalizador de las fuerzas de cambio e innovación que contribuyen a la calidad educativa en México. Para ello, busca influir en:

- Las políticas públicas educativas.
- La toma de decisiones al más alto nivel.
- La creación de nuevas instituciones.

- La formación de una opinión pública exigente e informada.

Para lograr dichos propósitos, el IFIE se ha desempeñado en diversas actividades, desde la participación en foros y la realización de Cumbres, hasta la elaboración de investigaciones y la intervención en asuntos de política pública en materia de educación, como lo veremos a continuación:

a) Foros internacionales

En el mundo globalizado en el que vivimos, resulta de vital importancia participar en foros de carácter internacional, en los que se compartan ideas que luego puedan ser adaptadas a realidades específicas. El IFIE ha participado en la organización académica de 12 foros internacionales con el auspicio de organismos internacionales, tales como la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, tratando temas como la formación en valores, la familia y sociedad, la innovación y calidad educativa, la rendición de cuentas en educación, y la enseñanza de las matemáticas.

b) Premios y Certámenes

El reconocimiento a las innovaciones educativas y los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación ha estado presente en toda la trayectoria del IFIE. Estas acciones son fundamentales para dar a conocer las mejores prácticas, escalarlas y en última instancia, replicarlas. El Instituto ha organizado 10 premios de Investigación Educativa relacionados con los temas de los foros internacionales anteriormente mencionados.

c) Cumbres

El IFIE, junto con el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, es el creador y organizador de la Cumbre de Líderes en Acción por la Educación (CLASE), Cumbre bianual de talla mundial que abre un nuevo espacio de diálogo, propuestas e innovación en torno a la educación, y pretende ser un movimiento de tal magnitud y eco, que se convierta en el parteaguas de un nuevo debate educativo en México.

Hasta el momento, se han realizado tres ediciones:

1. CLASE 2010: ¡Escuchemos el Futuro!: Propició un espacio para escuchar, dialogar y proponer los caminos que requerimos para impulsar una nueva agenda educativa en torno a tres grandes temas: 1) Cambio sistémico: ¡Sí es posible!, 2) Nuevas pedagogías: ¡El futuro es hoy!, y 3) Lugares de aprendizaje y TIC: ¡El Nuevo Salón de Clases! Durante tres días, se contó con la presencia de 39 ponentes, 32 internacionales y 7 nacionales además de 11 mesas redondas en donde 18 expertos dirigieron las conversaciones educativas.
2. CLASE 2012: Multiplicando Experiencias Educativas: Ya que CLASE 2010 mostró que el sistema educativo mexicano tiene grandes retos y grandes oportunidades, y que ya existen excelentes procesos innovadores en nuestro país, nos dimos a la tarea de conocer y divulgar dichos proyectos innovadores que buscaran la calidad y equidad educativas. Se contó durante los dos días con 4 ponentes internacionales, 12 panelistas nacionales y se ofreció un foro a las 20 prácticas educativas más innovadoras en México, seleccionadas por 28 especialistas, para reflexionar sobre su quehacer, el porqué de su éxito, cómo se pueden escalar y llevar a otros contextos, y las alianzas que se pueden formar.
3. CLASE 2014: Construyendo Proyectos de Vida: Esta edición decidió centrarse en los jóvenes y su educación, teniendo como propósito difundir prácticas educativas que promovieran entornos de aprendizaje en respuesta a las condiciones de vida, necesidades, expectativas y derechos de los jóvenes, y que propiciaran la construcción de un proyecto de vida prometedor en cada uno de ellos. Durante dos días contamos con la participación de 8 conferencistas de talla mundial, 25 panelistas nacionales e internacionales y 12 prácticas educativas exitosas en Educación Media Superior en México y el mundo.

d) Investigaciones

El IFIE se ha caracterizado por la realización de distintas investigaciones y encuestas que han tenido el objetivo de realizar un diagnóstico sobre la situación educativa del país, informar a la población sobre la misma, y en última instancia, detonar acciones concretas en búsqueda de la mejora educativa.

Entre las más recientes investigaciones del Instituto se encuentra la “Encuesta Nacional de Educación Básica 2012 – 2013”, un estudio dirigido a maestros, directores y padres de familia con algún hijo en educación básica. Su objetivo fue conocer las opiniones, creencias, actitudes y valores de los docentes de educación básica, haciendo énfasis en las condiciones de trabajo y en las actitudes frente a los cambios propuestos para mejorar la calidad de la educación, así como también conocer la opinión de los padres de familia acerca de la educación que reciben sus hijos en la escuela.

La encuesta arrojó datos importantes sobre quiénes son los maestros y directores que atienden a nuestros más de 21 millones de niños, cómo trabajan, cuáles son sus competencias y cómo perciben la gestión en la escuela. Asimismo, se extrajeron conclusiones importantes en cuanto a los padres de familia sobre su participación social en las escuelas, su valoración de la educación, la relación que tienen con los maestros y directores, su compromiso con la educación de sus hijos, y sus expectativas.

Otro estudio que se realizó como investigación previa para la Cumbre de Líderes en Acción por la Educación, CLASE 2014, se tituló “Una fotografía de los jóvenes hoy”. El objetivo de la investigación de corte cualitativo consistió en entender cuál es el actual panorama de la educación formal e informal para los jóvenes en tres ejes específicos – proyecto de vida, empleabilidad y ciudadanía –, con la finalidad de comenzar a vislumbrar formas de hacerla más relevante en sus vidas. Para alcanzar dicho propósito, se realizaron 10 grupos de enfoque con jóvenes en bachilleratos públicos entre los 15 y los 19 años, así como jóvenes desertores, en la Ciudad de México, Monterrey, León y Villahermosa.

Las reflexiones obtenidas a partir de esta investigación nos permitieron adentrarnos por un momento en la mente y la vida de los jóvenes hoy en día, constituyendo una base importante para comprender la situación que viven en la escuela, dentro de su familia, con sus amigos y compañeros, así como en el mundo digital. Estas conclusiones fueron clave para planear el contenido y alimentar la discusión durante CLASE 2014.

Además de la dirección de sus propias investigaciones, el IFIE ha colaborado con otras instituciones para la realización de investigaciones sobre temas diversos entre los que se encuentran la mejora de la calidad de la educación a través de un estudio comparado de política pública en distintos países (junto con la UIA) la enseñanza de valores en las universidades (ITESM), la educación privada en México (ITAM) y un análisis de la Alianza por la Calidad de la Educación (UIA)

e) *Política Educativa*

Finalmente, es preciso indicar que, como organización de la sociedad civil, el IFIE también busca influir en política pública en materia de educación. Para ello, ha realizado distintas acciones a lo largo de su trayectoria.

Un claro ejemplo de ello es la elaboración de una propuesta para la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en 2002. Ante la necesidad de contar con un órgano independiente de la Secretaría de Educación Pública que se especializara en la evaluación educativa y participara en la búsqueda de la calidad en educación, el IFIE realizó dicha propuesta, basándose en toda una trayectoria de conferencias, seminarios y presentaciones que desde años atrás habían señalado dicha urgencia.

En lo que respecta a su impacto en política educativa, también podemos mencionar que el Instituto de Fomento e Investigación Educativa forma parte de redes en las que distintas organizaciones de la sociedad civil se juntan con la finalidad de crear sinergias y alinear sus esfuerzos en pro de la educación. Una de ellas es el “10 por la educación”, en donde los esfuerzos se han sumado para

impulsar la creación de las mejores políticas públicas educativas para el país, como lo veremos a continuación.

III. 10 por la Educación

El “10 por la educación” es una coalición formada en 2012 por el consenso de diversas redes de la sociedad civil de alta representatividad en el tema educativo, Dicho grupo se formó con la convicción de que sólo con la participación podremos construir un país con educación de calidad.

Actualmente, el “10 por la Educación” está conformado por las siguientes organizaciones:

1. Coalición Muévete por la Educación
2. Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación
3. Empresarios por la Educación Básica
4. Instituto de Fomento e Investigación Educativa
5. Más ciudadanía
6. Proeducación
7. Red Educativa Ciudadana
8. Suma por la Educación
9. Unión Nacional de Padres de Familia

A continuación se hace un recuento cronológico de las acciones que ha realizado dicho grupo de organizaciones de la sociedad civil.

a) 10 Preguntas por la Educación

La iniciativa que originó el grupo en 2012 fue “10 preguntas por la educación”, en donde se buscaba construir un frente común y elaborar una Agenda Ciudadana de Política Educativa que planteara a los candidatos a la Presidencia de la República diez preguntas que atendían sus inquietudes en cinco temas prioritarios:

1. La rectoría del Estado en educación
2. La evaluación del sistema educativo
3. La profesionalización docente

4. La participación social en la educación
5. Federalismo, transparencia y rendición de cuentas

Este interesante ejercicio en el que participaron abiertamente los candidatos a la presidencia de la República permitió a los ciudadanos conocer las propuestas de cada uno de ellos en torno al tema de la educación, con la finalidad de tomar una decisión más informada a la hora de emitir su voto.

b) Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

Posteriormente, el “10 por la educación” buscó incidir en el Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio de 2013 a 2018, en materia de educación, presentando sus propuestas en el foro “México con educación de calidad para todos”. Se presentaron inquietudes y propuestas en los temas de:

- El analfabetismo y rezago educativo
- La profesionalización docente
- La Reforma Integral de Educación Básica
- El Sistema Nacional de Evaluación
- La Educación Media Superior
- La participación social en educación
- El Federalismo y los centros escolares

c) Reforma Educativa y Leyes Secundarias

Con la Reforma Educativa presentada por el Presidente Peña Nieto, el grupo se reunió con los presidentes de los partidos políticos, diputados y senadores, con la finalidad de aportar su experiencia y conocimientos en el ámbito educativo, e incidir en los temas centrales de la Reforma Educativa en 2012 y las Leyes Secundarias en 2013.

El producto de dicha intervención tuvo influencia en la legislación secundaria en los siguientes aspectos:

1. El concepto de Calidad Educativa.

2. La consideración de los padres de familia dentro del Sistema Nacional de Educación.
3. La participación de las organizaciones no gubernamentales en educación.

d) Evaluación educativa

Ante el anuncio por parte de la Secretaría de Educación Pública, de que desaparecería la prueba ENLACE en 2014, el “10 por la educación” se reunió con los consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para dialogar sobre dichas acciones y para demandar que la nueva evaluación fuera efectiva, censal y anual.

Como representantes de la sociedad civil, el “10 por la educación” vela por la evaluación de la educación, ya que:

- Los alumnos tienen derecho a contar con parámetros para conocer la calidad de la educación que están recibiendo.
- Los padres de familia tienen derecho a informarse para exigir y elegir una mejor educación para sus hijos.
- Los maestros tienen derecho a saber qué programas funcionan y cuáles son las mejores prácticas, para replicarlas en el aula.
- Los contribuyentes tienen derecho a contar con un sistema de rendición de cuentas sobre los millones de pesos que anualmente se destinan a la Educación Básica en México.
- Todos los ciudadanos tienen derecho a conocer los resultados de su sistema educativo.

e) Modelo Educativo

En respuesta a los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo convocados por la Secretaría de Educación Pública en 2014, el “10 por la Educación” decidió enfocar sus esfuerzos a la creación de un modelo que reflejara nuestras aspiraciones en el tema de educación para el país.

Con la convicción de que nos encontramos en un momento crítico en el que el Sistema Educativo Mexicano necesita redefinir los elementos que lo conforman, para incrementar la pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia que la calidad educativa requiere, el grupo presentó 10 dimensiones indispensables que conforman el modelo educativo en México, cada una de ellas con un diagnóstico y con los principios básicos.

En el modelo educativo se plasmó precisamente lo que buscamos lograr a través de nuestros trabajos y esfuerzos como sociedad civil organizada. En esencia, nuestras aspiraciones, que sirven de faro para la toma de decisiones en política pública, se resumen en los siguientes puntos:

1. La creación de un *currículum* pertinente, integral y flexible, que tome al estudiante como el centro del proceso educativo.
2. Un proceso educativo que sea *evaluado* de manera clara y pertinente, que dé pie a acciones y estrategias de mejora.
3. Una asignación de *recursos* justa y suficiente para proveer una educación de calidad a todo estudiante, y la promoción de una gestión transparente de los mismos.
4. Una *gestión escolar* eficiente y efectiva, que responda a las necesidades del mundo actual, que tenga un orden específico, pero que sea lo suficientemente flexible para adaptarse al cambio.
5. *Instalaciones* dignas, agradables y seguras para todos los estudiantes, que se adapten a sus necesidades y favorezcan un aprendizaje significativo.
6. La adopción de *metodologías pedagógicas* atractivas e innovadoras, en las que el docente adopte el papel de guía y mediador, y con las que se cree toda una experiencia de aprendizaje desafiante y activa para el estudiante.
7. Una *participación social* activa y efectiva en todas las comunidades escolares, que participe en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de estas acciones.

8. Una *profesionalización docente* inicial y continua pertinente e innovadora, asegurándonos también de que todas las plazas sean concursadas y que tengamos a los mejores docentes al frente de cada aula en el país.
9. Un proceso educativo pertinente para el siglo XXI, que asegure el dominio de las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en el mundo actual y que integre las *tecnologías* de la información y la comunicación para facilitar la manera en que enseñamos y aprendemos.
10. Una formación en *valores* sólida e integral, que impregne todo el proceso educativo, se desarrolle mediante la ejemplaridad y el testimonio, y lleve al educando a ser una mejor persona.

f) Declaratoria CLASE 2014

Con motivo de la tercera Cumbre de Líderes en Acción por la Educación, CLASE 2014, las organizaciones que conforman el “10 por la educación” se reunieron para redactar una declaratoria final, que servirá de base para crear una agenda de trabajo en favor de la educación que reciben los jóvenes.

Habiendo revisado esfuerzos específicos que ya está llevando a cabo la sociedad civil en materia de educación, dediquemos unas últimas líneas a reflexionar en torno a los retos que todavía tiene que superar, con la finalidad de que sus acciones tengan la mayor efectividad y, como consecuencia, un impacto claro en la educación de México.

IV. Los retos de la sociedad civil organizada

Como todo grupo conformado por seres humanos, la sociedad civil organizada es imperfecta; sin embargo, perfectible. Los desafíos a los que se enfrenta son numerosos, pero cada día, avanzamos para sobreponernos ante ellos y mejorar nuestro desempeño.

En primer lugar, podemos mencionar el reto de la extensión o presencia de dichas organizaciones. A pesar del evidente desarrollo de numerosos espacios, especialmente a partir del terremoto de 1985 en México¹, todavía falta que las organizaciones de la sociedad civil tengan presencia significativa en todos los rincones del país. Existen Estados y comunidades en las que aún no se aprecia concretamente su participación y en la que tiene que ser reforzada.

Por otro lado, están cuestiones y retos internos. La planeación estratégica dentro de las organizaciones de la sociedad civil llega en ocasiones a quedarse corta. Los proyectos deben de estar contextualizados y atender a las necesidades reales de las comunidades, lo que a veces no logran conseguir; en ocasiones falta organización y comunicación internas; igualmente, el seguimiento a las iniciativas frecuentemente llega a quedarse truncado.

Asimismo, un enorme reto es la creación de sinergias entre distintas organizaciones de la sociedad civil. Muchas instituciones trabajan solas, cuando la suma de sus esfuerzos podría generar un impacto más grande e integral. Es preciso que la sociedad civil se conozca entre sí y trabaje en conjunto para la consecución de objetivos comunes.

Finalmente, podemos mencionar cuestiones que impiden que los esfuerzos de las organizaciones sean replicados o sus propuestas, escuchadas. Todavía hacen falta espacios para que las organizaciones de la sociedad civil puedan hacer escuchar su voz e influir en política pública. La UNESCO plasma esta urgente necesidad, diciendo: “A los estudiantes, maestros, padres, comunidades, organizaciones no gubernamentales y demás cuerpos que representen a la sociedad civil les debe ser otorgado un alcance político y social novedoso y ampliado, de manera que puedan involucrarse con el gobierno en el diálogo, la toma de decisiones y la innovación en el tema de educación” (2000: 18).

¹ Mientras que en el siglo XIX había tan solo 30 organizaciones registradas, en el siglo XX este número incrementó a 5,498. El gran boom se ve reflejado precisamente en la década de los 80. Para 1979 había 574 instituciones, número que se duplicó para 1989: 1,208; y éste casi se triplicó para 1999: 3,172. (Charry; 2000: 188-189)

Conclusiones

En su más reciente informe, el Instituto Mexicano para la Competitividad nos dice que “no basta con el cambio en el marco jurídico para que las transformaciones de la realidad en el sistema educativo ocurran” (IMCO; 2014: 42). En efecto, ya contamos con el marco normativo para actuar. La pregunta que ahora nos tenemos que hacer es: ¿cómo logramos implementarlo, uniendo los esfuerzos de todos? Lo cierto es que para construir el país que queremos y al que aspiramos, no es suficiente la intervención del gobierno. Una sociedad no se construye tan sólo con sus gobernantes. Necesitamos la actuación conjunta de todos los actores involucrados para crear el presente y el futuro que buscamos.

La Reforma Educativa 2012 nos da una oportunidad única para participar. Ahora, nos encontramos en una coyuntura en la que, como sociedad civil, tenemos que vigilar y promover la implementación de la misma. Los retos educativos en México son claros y diversos, resultando como prioridad atender los siguientes puntos, que surgen de la Reforma:

- Que todas las plazas docentes y directivas efectivamente sean concursadas, y que los recursos no sean desviados a los comisionados del sindicato.
- Fue fundamental contar con un Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). El reto ahora es que éste tenga la mayor transparencia y que se tomen decisiones a raíz de la información obtenida.
- Dar un seguimiento a los estados de excepción, como Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero, en donde hay oposición frente a la Reforma.
- Que exista una clara representatividad social en el Consejo Nacional de Participación Social (CONAPASE), en el que actualmente la mayoría de las organizaciones que lo constituyen son de orden empresarial.
- El fortalecimiento de los Consejos Escolares de Participación Social.

- Que el Modelo Educativo que se implemente sea uno centrado en la persona, integral y que responda a las exigencias del mundo actual.
- Elevar la calidad de la educación en todas las aulas del país.

La sociedad civil, al carecer de intereses políticos y estar cerca de los ciudadanos, informarlos e invitarlos a actuar, al ejercer presión al gobierno y buscar la innovación, constituye un espacio privilegiado que se convierte en una auténtica palanca para elevar la calidad educativa.

La participación de la sociedad civil en el tema de educación es una realidad visible desde hace ya varios años y se compone de una multiplicidad de esfuerzos que en conjunto buscan ofrecerle a todas y cada una de las personas las oportunidades para perfeccionarse y mejorar.

El camino recorrido ha sido largo; sin embargo, todavía nos queda un gran trayecto por andar. Los retos a los que se enfrenta la sociedad civil, en general y en específico en educación, son evidentes y también, desafiantes. Es preciso, por lo tanto, “hacer un llamado a gobiernos y sociedades para que cooperen en el desarrollo de políticas, estrategias y planes de acciones que den un nuevo empuje a las políticas que garanticen que todas las personas tienen acceso a una educación básica y de calidad, de la cual puedan aprovechar sus beneficios” (UNESCO; 2000: 42)

Fuentes de consulta:

BAZDRESCH, Miguel. (2000). *Sociedad civil, una forma de educación cívica* en “Sinéctica”. (No. 16). México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Oriente (ITESO).

CHARRY, Clara. (2000). *Geoestadísticas de las ONG's en México hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20021/pr/pr8.pdf> [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2014].

COVACEVICH, Catalina y Pérez, Marcelo. (2014). *La sociedad civil se compromete*. Banco Interamericano de Desarrollo. URL: <http://blogs.iadb.org/educacion/2014/10/23/la-sociedad-civil-el-actor-invisible-2/> [Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2014].

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD. (2014). *Las reformas y los estados. La responsabilidad de las entidades en el éxito de los cambios estructurales*. México: IMCO.

OPPENHEIMER, Andrés. (2010). *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. México: Debate.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (1998). *La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. UNESCO.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2000). *The Dakar Framework for Action. Education for All: Meeting our Collective Commitments*. UNESCO.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2004). *Civil Society*. UNESCO. URL: http://www.unesco.org/education/efa/partnership/civil_society.shtml [Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2014].

TREVIÑO, Ernesto. (2012). *El papel de la sociedad civil organizada como agentes de cambio en la política educativa y como destinatarios de mecanismos de rendición de cuentas* en “Renovar el Federalismo Educativo: Agenda de Reforma para México a 20 años de la federalización educativa”. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.